

CONSEJO GENERAL.

CONTRALORÍA GENERAL.

**“INFORME DE LA VERIFICACIÓN AL RESPALDO DOCUMENTAL DE LAS
ACTIVIDADES PREVISTAS DE JULIO A DICIEMBRE, DENTRO DEL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016, DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO”.**

MAYO 2017.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.	2
1. Consejo General	4
1.1. Contraloría General (CGRAL)	4
1.2. Unidad Técnica de Fiscalización (UTF)	5
1.3. Coordinación de Comunicación Social (CCS)	6
2. Secretaria Ejecutiva	7
2.1 Secretaria Ejecutiva (SE).	7
2.2. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE)	9
2.3. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica (DEEC).	10
2.4. Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE)	11
2.5. Coordinación Administrativa (CA).	12
2.6. Coordinación de Informática (CI)	13
2.7. Coordinación Jurídica (CJ)	14
2.8. Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	15
3. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEA Y CS)	16

INTRODUCCIÓN.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 75 inciso d) de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, Sexto numeral 1 inciso r) del Estatuto Orgánico de la Contraloría General, me permito hacer de su conocimiento que el resultado de las gráficas se deriva de la verificación realizada al respaldo documental proporcionado por las áreas del Instituto, así como lo evidenciado dentro del Sistema Integral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (SIIEEQ) respecto a las actividades realizadas de Julio a Diciembre y previas en el *"Programa Operativo Anual 2016"* (POA), tomando como base el número de actividades que tiene a cargo cada una de las áreas, por lo que, el color:

 a) Representa el porcentaje de las actividades realizadas por el área en el segundo semestre del 2016, con las siguientes características: haber realizado todas las acciones pendientes a cumplir con todo lo descrito en la actividad, ejecutadas en tiempo, en metas y en la unidad de medida previstas en el *POA 2016*.

 b) Representa el porcentaje de las actividades realizadas por el área en el segundo semestre del 2016, con las siguientes características: haber realizado acciones para dar cumplimiento parcial a la actividad y/o ejecutadas en plazo y/o en metas y/o en unidad de medida diversas a las señaladas en el *POA 2016*.

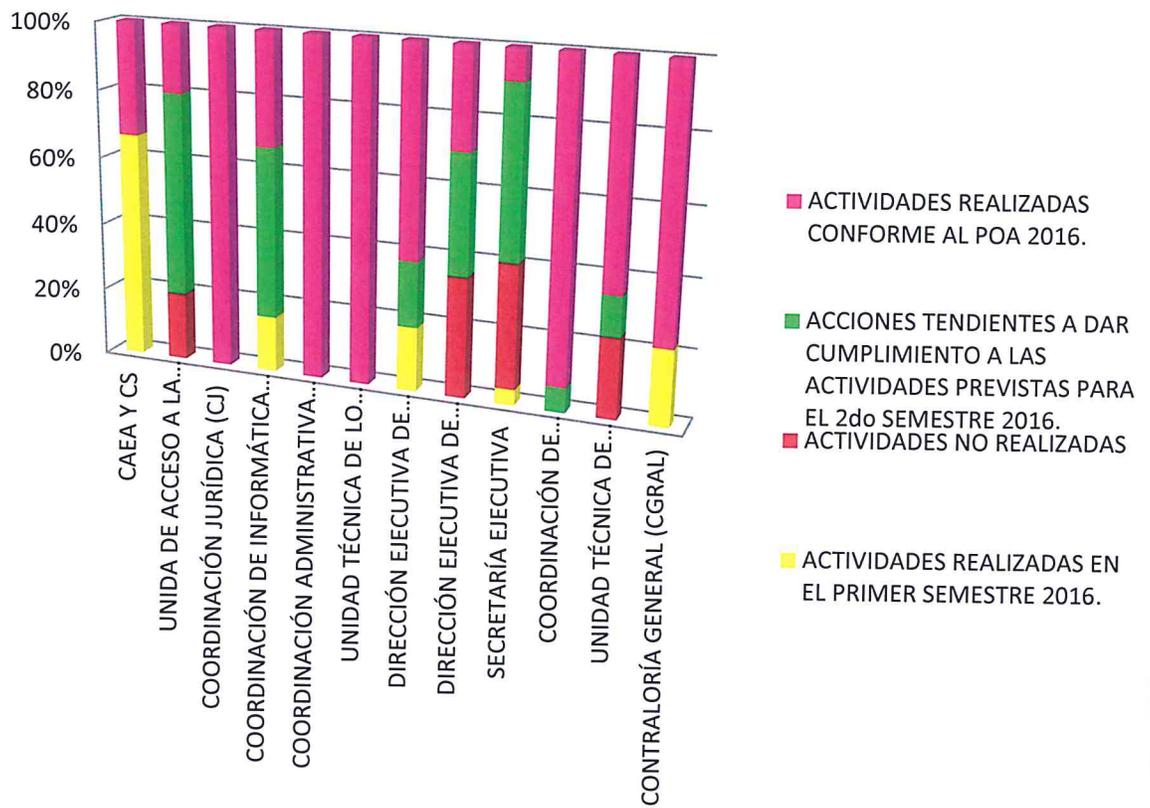
 c) Representa el porcentaje de las actividades realizadas en el Primer Semestre del 2016.

 d) Representa el porcentaje de las actividades que el área no realizó en el tiempo previsto, o que no se realizó conforme a las acciones descritas en las actividades del *POA 2016*, o no se dio el supuesto o que fue imposible realizarlas.

CONSEJO GENERAL

CONTRALORÍA GENERAL

A continuación se muestra una gráfica de todas las áreas, nos da la visión respecto al cumplimiento del Programa Operativo Anual 2016 del Segundo Semestre del 2016.

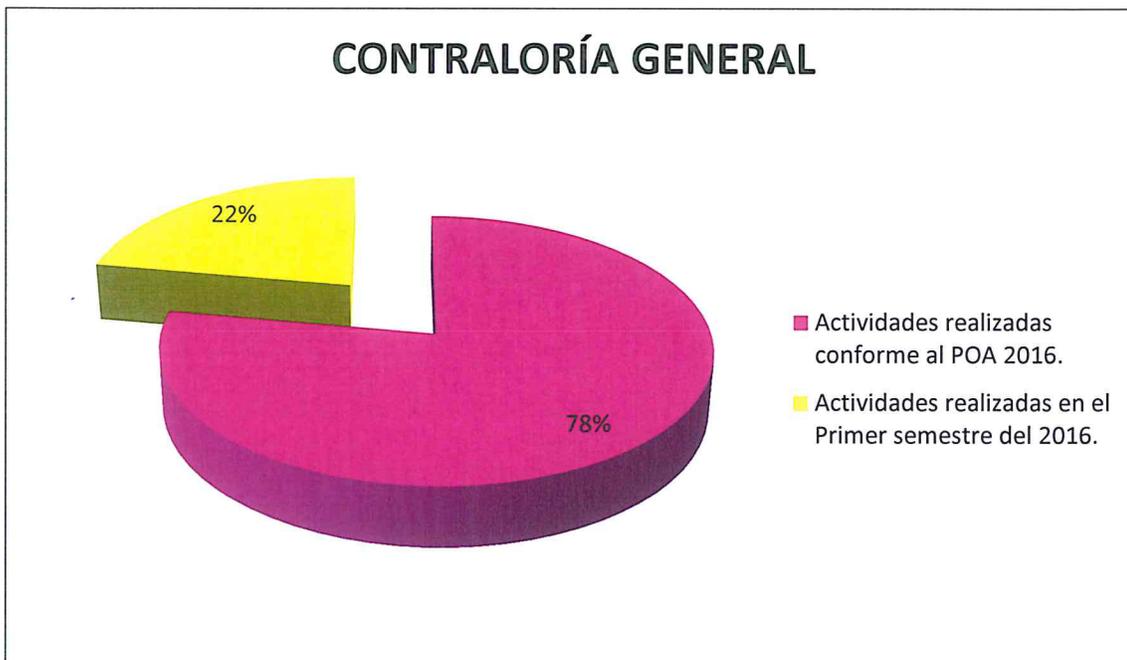


1. CONSEJO GENERAL.

1.1. Contraloría General.

Se informa que la Contraloría General, reporto su Avance Programático mediante oficio Interno no. CGRAL/001/17, de fecha 19 de enero del presente año, con 9 (nueve) actividades correspondientes a Servicios de auditorías realizados, y 9 (nueve) actividades correspondientes a Procedimientos de responsabilidades administrativas ejecutadas, dando un total de 18 (dieciocho) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 18 actividades registradas en el SIIEEQ.

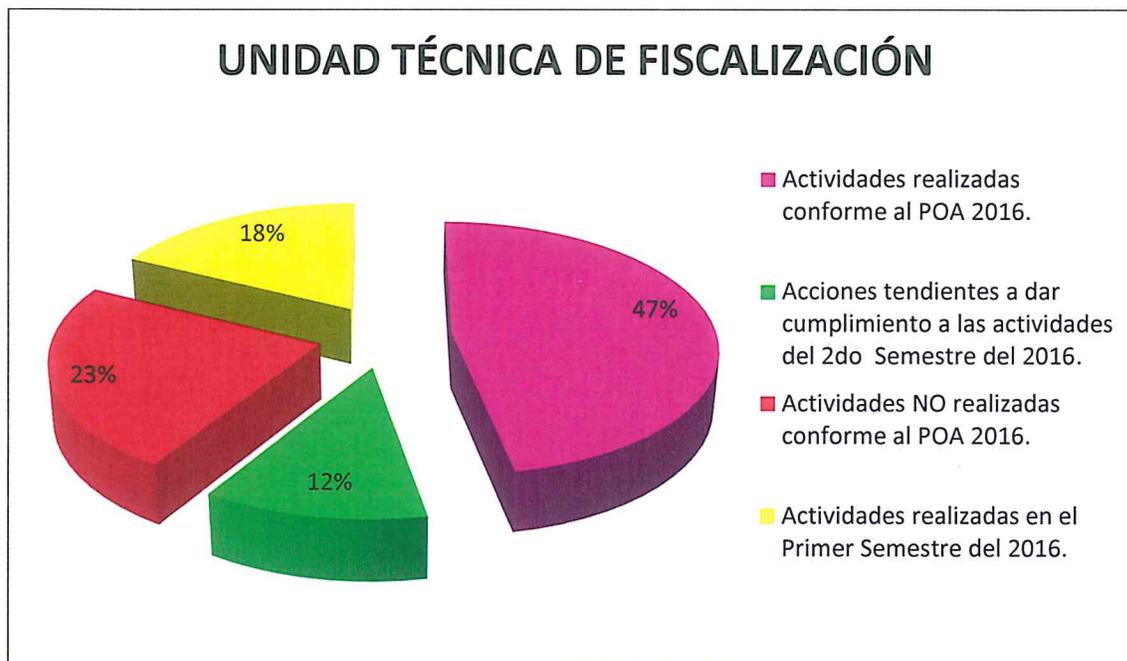


- a) El 78% deriva de las actividades, 30/021, 30/02, 30/03, 30/04, 30/05, 30/06, 30/07, 30/08, 30/09, 31/02, 31/03, 31/04, 31/07, 31/09, ejecutadas conforme a lo previsto en el *POA 2016*.
- b) El 22% deriva de las actividades, 31/01, 31/05, 31/06, 31/08, las cuales se realizaron durante el Primer Semestre del 2016.

1.2. Unidad Técnica de Fiscalización.

Informo que la Unidad reporto su Avance Programático a este órgano de control mediante oficio no. UTF/007/17, de fecha 27 de enero del presente año, con 1 (una) actividad correspondiente a Información institucional entregada, 2 (dos) actividades correspondientes a Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, 1 (una) actividad correspondiente a Plebiscito y referéndum, 2 (dos) actividades correspondientes a Financiamiento público ministrado, 6 (seis) actividades correspondientes a Instituciones políticas, 4 (cuatro) actividades correspondientes a Instituciones políticas auditadas, y 1 (una) actividad corresponde a Solicitudes de organizaciones ciudadanas que desean constituirse como partidos políticos, dando un total de 17 (diecisiete) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 17 actividades registradas en el SIIEEQ.



- a) El 47% deriva de las actividades, 25/03, 26/03, 27/01, 27/02, 27/03, 27/04, 27/05, 27/06, ejecutadas conforme a lo previsto en el POA 2016.
- b) El 12% deriva de las actividades, 26/01, 29/05, por lo que se observa que en dichas actividades se realizaron más que las programadas en el POA 2016.
- c) EL 23% de las actividades 28/01, 28/02, 28/03, 28/04, las cuales no fueron realizadas.

- d) El 18% deriva de las actividades, 05/04, 17/04, 17/05, estas actividades se realizaron en el Primer Semestre del 2016.

1.3. Coordinación de Comunicación Social.

Informo que la Coordinación reporto su Avance Programático a este órgano de control mediante oficio no. CCS/006/2017, de fecha 16 de enero del presente año, con 7 (siete) actividades correspondientes a Medios de Comunicación Atendidos, 3 (tres) actividades correspondientes a Información Institucional Difundida, y 4 (cuatro) actividades corresponden a Servicios de Comunicación interna prestados, dando un total de 14 (catorce) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 14 actividades registradas en el SIIEEQ.



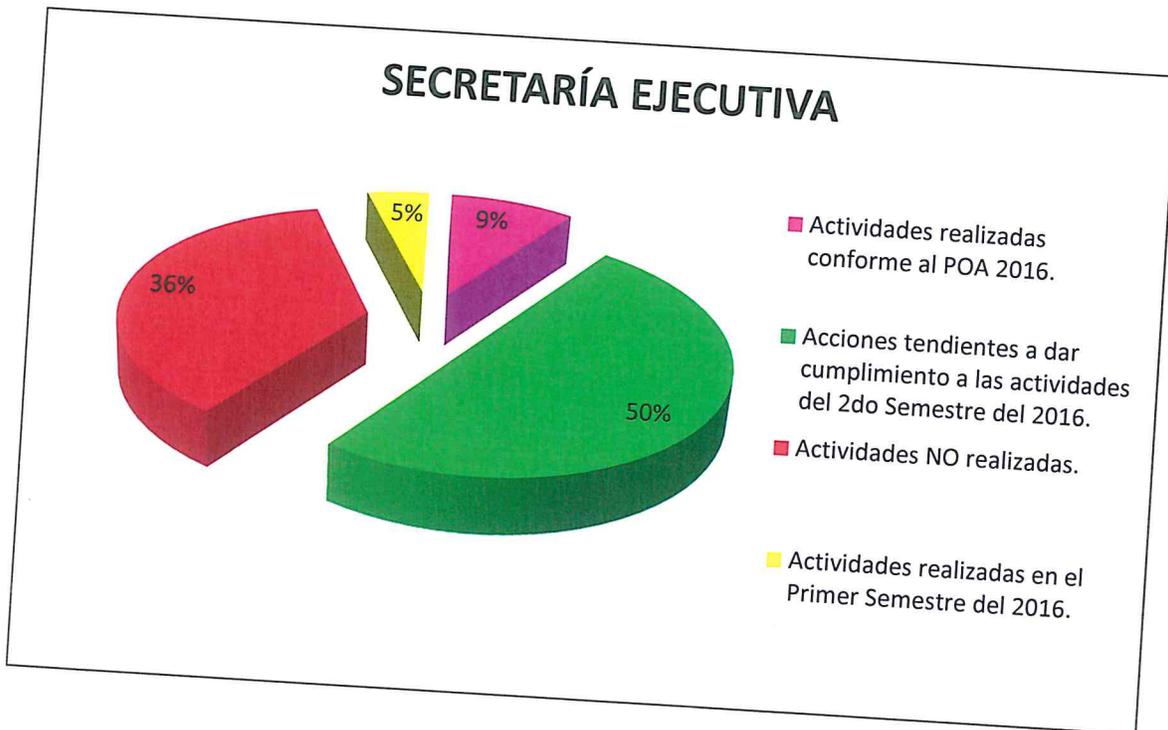
- a) El 100% deriva de las actividades, 01/01, 01/02, 01/03, 01/04, 01/05, 01/06, 01/07, 02/01, 02/02, 02/03, 03/01, 03/02, 03/03, 03/04, ejecutadas conforme a lo previsto en el POA 2016.

2. SECRETARÍA EJECUTIVA.

2.1. Secretaría Ejecutiva.

Se informa que la Secretaría Ejecutiva reporto su Avance Programático a esta Contraloría General mediante oficio No. SE/216/17, de fecha 30 de enero del presente año, con 2 (dos) actividades correspondientes a Servicios de Administración de Recursos Humanos, Financieros y Materiales otorgados, 7 (siete) actividades correspondientes a Sistema de calidad implementado, 6 (seis) correspondientes a Vinculación con el Instituto Nacional Electoral establecido, 4 (cuatro) correspondiente a Eventos para el fortalecimiento de los procesos electorales realizados, y 3 (tres) correspondientes a Vinculación con Autoridades, Instituciones y Organizaciones de la sociedad civil, dando un total de 22 (veintidós) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 22 (veintidós) actividades registradas en el SIIEEQ.



CONSEJO GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL

- a) Del 9% deriva de la actividad 07/04y 17/05, las cuales fueron ejecutadas conforme al POA 2016.
- b) Del 55% deriva de las actividades, 17/02, 17/03, 17/04, 17/06, 20/01, 20/02, 20/03, 20/04, 32/01, 32/02, 32/03, observándose lo siguiente:
- De la actividad 17/02, están programadas 4 actividades y reportan solo 1.
 - De la actividad 17/03, están programadas 12 actividades y el segundo semestre reportan solo 2, suben al sistema oficios cuando su medio de verificación es comprobar con un acuerdo.
 - De la actividad 17/04, programan 12 actividades y para el segundo semestre solo reportan 5.
 - De la actividad 17/06, se programaron 12 actividades y solo se realizan 4.
 - De la actividad 20/01, se programan 12 y se realizan solo 3 en el segundo semestre.
 - De la actividad 20/02, se programan 12 actividades y solo se realizó 1 en el segundo semestre.
 - De la actividad 20/03, se programan 12 y solo se presenta un informe en el segundo semestre.
 - De la actividad 20/04, se programan 12 y solo se presenta un informe en el segundo semestre.
 - De la actividad 32/01, se programan 12 y se solo se realizan 4 en el segundo semestre.
 - De la actividad 32/02, se programan 12 y se solo se realizan 3 en el segundo semestre.
 - De la actividad 32/03, se programaron 12 y solo se realiza 1 actividad.
- c) Del 36% deriva de las, 08/01, 08/02, 08/03, 08/04, 08/05, 08/06, 08/07, las cuales no se realizaron y la actividad 17/01, se programaron 24 y solo realizaron 2.
- d) Del 5% deriva la actividad 07/03, la cual se realizó en el Primer Semestre.

2.2. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Informo que la Dirección reporto su Avance Programático a esta Contraloría General mediante oficio No. DEOE/0018/2017, de fecha 30 de enero del presente año, con 1 (una) actividad correspondiente a Medios de Comunicación Atendidos, 1 (una) actividad correspondiente a Información Institucional Entregada, 3 (tres) actividades correspondientes a Vinculación con el Instituto Nacional Electoral establecida, 1 (una) actividad correspondiente a Eventos para el fortalecimiento de los procesos electorales realizados, 1 (una) actividad correspondiente a Instituciones educativas apoyadas en la organización de las elecciones estudiantiles, 4 (cuatro) actividades correspondientes a Plebiscito y Referendum realizado, 1 (una) actividad correspondiente a Financiamiento público ministrado, 1 (una) actividad correspondiente a Solicitudes de organizaciones ciudadanas que desean constituirse como partidos políticos atendidos, y 4 (cuatro) actividades correspondientes a Mantenimiento proporcionado al material electoral, dando un total de 17 (diecisiete) actividades.

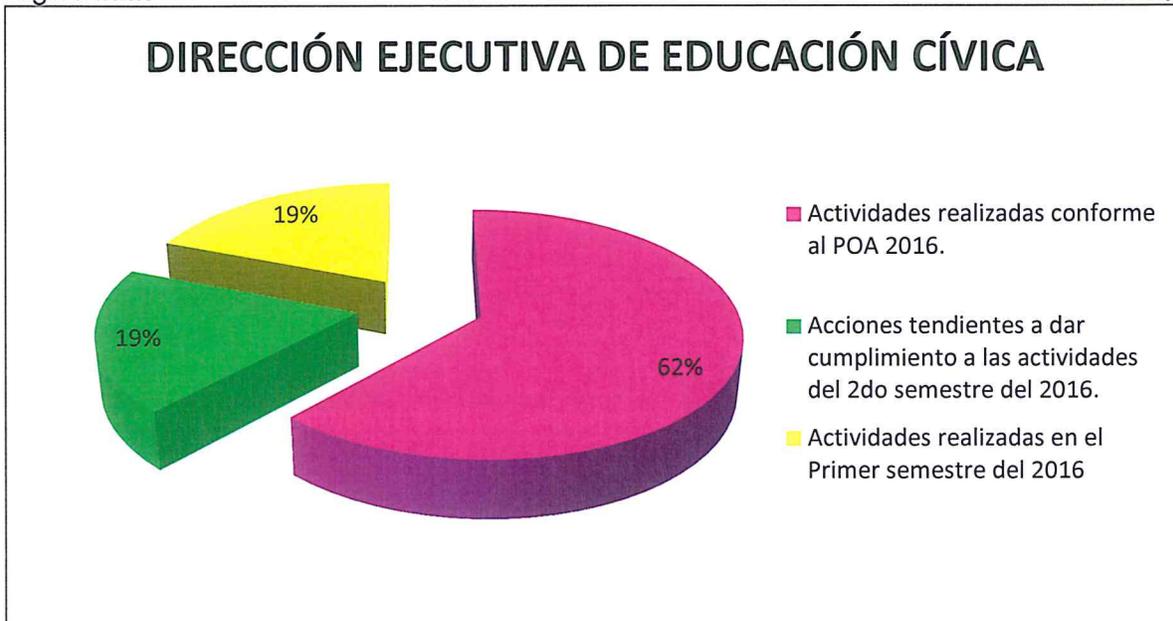
En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 17 (diecisiete) actividades registradas en el SIIEEQ.



- a) El 30% deriva de las actividades, 01/01, 05/01, 25/06, 25/07, 33/02, ejecutadas conforme al POA 2016.
- b) El 35% deriva de las actividades, 20/04, 21/07, 25/05, 25/08, 26/01, 29/03, observándose que se realizaron más actividades de las que fueron programadas en el POA 2016.
- c) El 35% deriva de las actividades, 17/03, 17/04, 17/05, 33/01, 33/03, 33/04, no se realizaron, no se dio el supuesto.
 - De la actividad 33/01, 33/03 y 33/04, no hay evidencia de las actividades en el sistema.

2.3. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

Se informa que el área reporto su Avance Programático a este órgano de control mediante oficio no. DEEC/033/2017, de fecha 18 de enero del presente año, con 6 (seis) actividades correspondientes a Instituciones Educativas apoyadas en la Organización de las elecciones estudiantiles, 6 (seis) actividades correspondientes a Cursos, Talleres y Reuniones dirigidas a Asociaciones políticas y civiles e Instituciones Educativas, políticas y gubernamentales, 5 (cinco) actividades correspondientes a Concursos, Eventos y Campañas realizadas para la promoción de la educación cívica y cultural democrática, 4 (cuatro) actividades correspondientes a Servicio de Biblioteca Institucional proporcionado, dando un total de 21 (veintiún) actividades. En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 21 actividades registradas en el SIIEEQ.

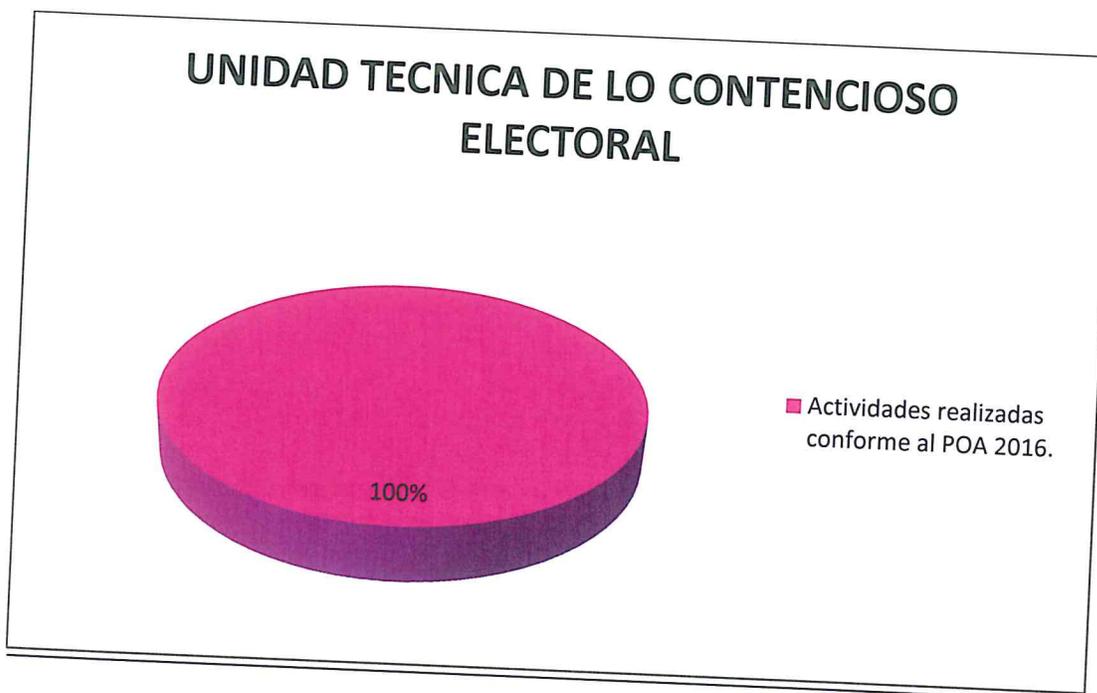


CONTRALORÍA GENERAL

- a) El 62% deriva de las actividades 21/01, 21/02, 21/03, 21/04, 21/05, 22/01, 22/02, 23/02, 23/03, 23/05, 24/04, ejecutadas conforme a lo previsto en el POA 2016.
- b) El 19% deriva de las actividades, 22/03, 22/05, 22/06, 23/01, observándose que se realizaron más actividades que a las que fueron programadas por el POA 2016.
- c) E 19%, deriva de las actividades, 23/04, 24/01, 24/02, 24/03 que fueron realizadas en el Primer Semestre del 2016.

2.4. Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

Informo que esta Unidad reporto su Avance Programático a este órgano de control mediante oficio No. UTCE/029/2017, de fecha 27 de enero del presente año, con 3 (tres) actividades correspondientes a Acuerdos del Consejo General emitidos, 3 (tres) actividades correspondientes a Resoluciones del Consejo General dictadas, 2 (dos) actividades correspondientes a Información Institucional difundida, 2 (dos) actividades correspondientes a Sesiones de Órganos Colegiados celebrados, 3 (tres) actividades correspondientes a Defensa jurídica y representación legal del Instituto implementada, y 4 (cuatro) actividades correspondientes a Asesoría legal, estudios normativos e instrumentos jurídicos efectuados, con un total de 17 (diecisiete) actividades. En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 17 actividades registradas en el SIIEEQ.



- a) El 100% deriva de las 17 actividades programadas para ejecutarse conforme al POA 2016.

2.5. Coordinación Administrativa.

Informo que esta área reporto su Avance Programático a este órgano de control mediante oficio No. CA/018/17, de fecha 26 de enero del presente año, con 5 (cinco) actividades correspondientes a Servicios de administración de recursos humanos, financieros y materiales otorgados, dando un total de 5 (cinco) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 5 actividades registradas en el SIIEEQ.

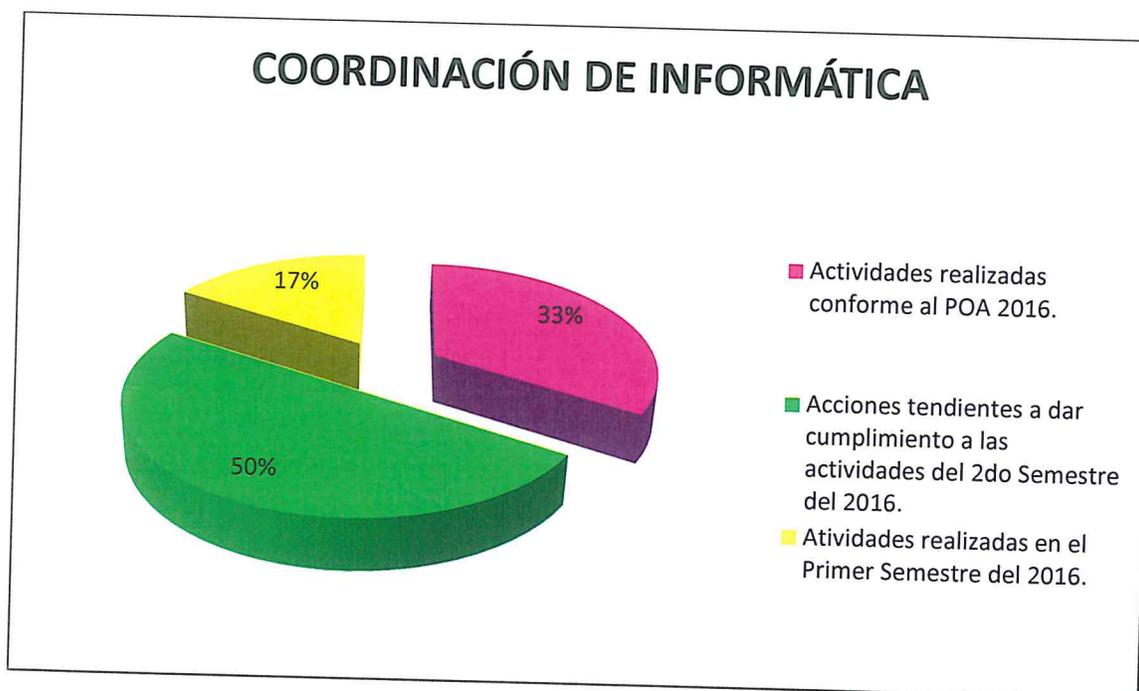


- a) El 100% deriva de las actividades, 07/01, 07/2, 07/3, 07/4, 07/5, ejecutadas conforme al POA 2016.

2.6. Coordinación de Informática.

Este órgano de control Informa que el área reporto su Avance Programático mediante oficio No. CI/008/17, de fecha 27 de enero del presente año, con 2 (dos) actividades correspondientes a Información Institucional publicada, 3 (tres) actividades correspondientes a Bienes y Servicios tecnológicos otorgados, 1 (una) actividad que corresponde a Vinculación con el Instituto Nacional Electoral establecido, dando un total de 6 (seis) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 6 (seis) actividades registradas en el SIIEEQ.



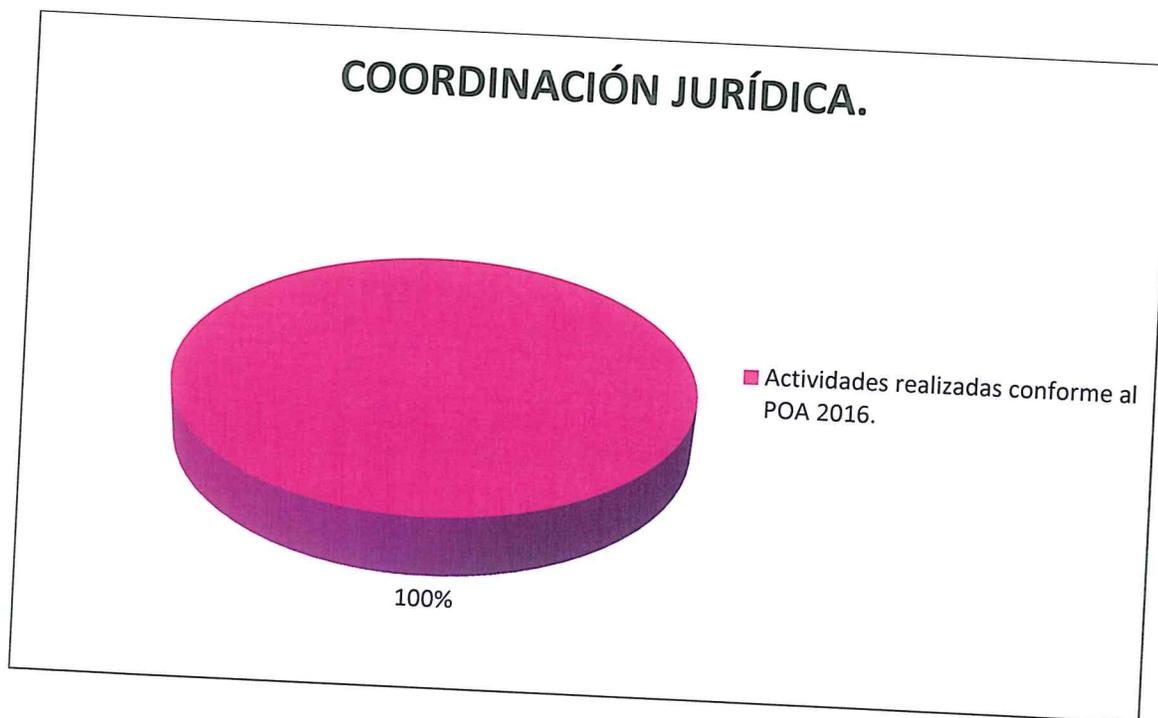
- a) El 33% deriva de las actividades, 04/03, 06/02, ejecutadas conforme a lo previsto en el *POA 2016*.
- b) El 50% deriva de las actividades, 04/02, 06/01, 06/03, por lo que se observa:
 - Las actividades 04/02 y 06/03, se realizaron más de las programadas.
 - La actividad 06/01, no cumplieron la meta, se realizaron menos actividades.

c) El 17% deriva de la actividad 17/06, la cual fue realizada en el Primer Semestre del 2016.

2.7. Coordinación Jurídica.

Informo que esta área reporto su Avance Programático a esta Contraloría General mediante oficio no. CJ/003/2017, de fecha 27 de enero del presente año, con 3 (tres) actividades correspondientes a Acuerdos del Consejo General emitidos, 2 (dos) actividades correspondientes a Medios de impugnación desahogados, 1 (una) actividad corresponde a Sesiones de órganos colegiados celebrados, 3 (tres) actividades correspondientes a Defensa jurídica y representación legal del Instituto implementada, y 4 (cuatro) correspondientes a Asesoría legal, estudios normativos e instrumentos jurídicos efectuados, dando un total de 16 (dieciséis) actividades. Así mismo reporta 3 (tres) actividades correspondientes a Oficialía de Partes, dando un total de 19 actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 19 actividades registradas en el SIIEEQ.

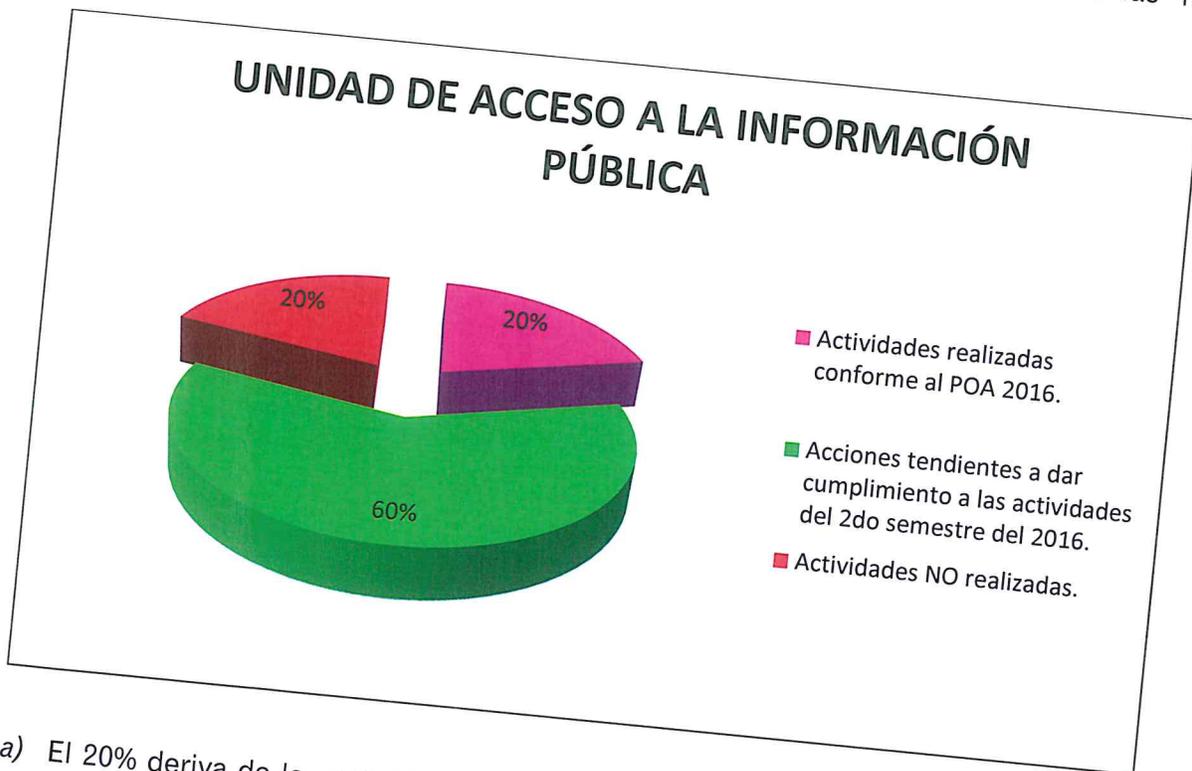


a) El 100% deriva de la 19 actividades programadas para ejecutarse conforme al POA 2016.

2.8. Unidad de Acceso a la Información Pública.

Se informa que la Unidad reporto su Avance Programático a este órgano de control mediante oficio no. UAIP/013/2017, de fecha 27 de enero del presente año, con 1 (una) actividades correspondiente a Medios de comunicación atendidos, 2 (dos) actividades correspondientes a Información institucional publicada, 5 (cinco) actividades correspondientes a Información institucional atendida y 2 (dos) actividades correspondientes a Medios de impugnación desahogados, dando un total de 10 (diez) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 10 actividades registradas en el SIIEEQ.



- a) El 20% deriva de las actividades, 05/05, 12/02, ejecutadas conforme a lo previsto en el POA 2016.
- b) El 60% deriva de las actividades, 01/01, 05/01, 05/02, 05/03, 05/04, 12/01, por lo que se observa que en estas actividades se realizaron más que las que fueron programadas en el POA 2016.
- c) El 20% deriva de las actividades, 04/01, 04/03, estas no se realizaron, no se dio el supuesto.

3. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Informo que la Presidente del Comité reporto el Avance Programático a este órgano de control mediante oficio No. CAEAyCS/002/2017, de fecha 18 de enero del presente año, con 6 (seis) actividades correspondientes a Sesiones de órganos colegiados celebrados, dando un total de 6 (seis) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 6 actividades registradas en el SIIEEQ.



- a) El 33% deriva de las actividades 13/01, 13/03, programadas a ejecutarse conforme a lo previsto en el POA 2016.
- b) El 67% deriva de las actividades 13/02, 13/04, 13/05, 13/06, realizadas en el Primer Semestre 2016.